Cómo escribir artículos científicos publicables

En la etapa de formación académica, hemos escrito una diversidad de textos que representaron nuestras ideas, conocimientos y opiniones. Pocos de ellos nos exigieron ir más allá de nuestro caudal de información y experiencia. Luego, en el ejercicio profesional. nos encontramos constantemente frente a la necesidad de ampliar nuestro conocimiento, nuestra visión u horizonte; sobre todo cuando detectamos la posibilidad de explorar una idea, de probar algún criterio,

de resolver cierto problema, de poseer más información o cuando requerimos elaborar argumentos sólidos que vengan en nuestra ayuda. Cuando la dificultad parece insuperable, nos vemos en la necesidad de investigar, de utilizar nuevos materiales y de ir más allá de nuestros iniciales recursos personales. Los resultados de dicho proceso de investigación se presentan en una tesis, una monografía, un informe o un artículo científico.

Cualquiera de estos textos presenta la estructura y las conclusiones de este proceso de indagación y de búsqueda de nuevos conocimientos. Un artículo científico generalmente se fundamenta en una investigación de primer o de segundo orden, o en una combinación de las dos. Una investigación de primer orden se basa en observaciones directas y fuentes de primera mano, cuyo análisis y explicación va más allá del experimento en el laboratorio. Una investigación de segundo orden consiste en el examen de otras investigaciones realizadas sobre determinado tema o problema, conduce a establecer el estado de la cuestión y en muchos casos permite conjeturar posibles rutas para el trabajo futuro.

En una u otra alternativa, el trabajo intelectual que supone la investigación exige necesariamente la lectura y el procesamiento crítico de la bibliografía especializada, con cuya información de base se tiene que dialogar a efectos de validar.

Estructura de los artículos científicos:

Título:

El título debe ser corto, conciso y claro. Los más efectivos tienen menos de 10 palabras y no deben incluir abreviaturas ni acrónimos. Todos los acrónimos utilizados en el texto deben ser seguidos, la primera vez que se mencionan, de un paréntesis con su significado. Es aconsejable que el título sea escrito después de redactar el núcleo del manuscrito (introducción, material-métodos, resultados y discusión). Los títulos pueden ser informativos ("Alta incidencia de infartos de miocardio en fumadores") o indicativos ("Incidencia del infarto de miocardio en fumadores").

Resumen:

El resumen da una visión de conjunto del trabajo. Si se trata de trabajos de revisión, el resumen suele ser descriptivo (describe brevemente cuál es el contenido del trabajo y no menciona resultados ni conclusiones); si se trata de trabajos originales, el resumen informa brevemente de todas las secciones del trabajo, incluyendo resultados y conclusiones. Este resumen puede ser estructurado con los apartados de: obietivo. diseño, entorno, sujetos, resultados v conclusiones ó no estructurado. en el que la información se suele dar en dos o tres párrafos.

Los errores más frecuentes en la redacción del resumen son:

- No plantear claramente la pregunta
- Ser demasiado largo
- Ser demasiado detallado

Introducción

La introducción debe responder a la pregunta de "por qué se ha hecho este trabajo". Describe el interés que tiene en el contexto científico del momento, los trabajos previos que se han hecho sobre el tema y qué aspectos no dejan claros. Con la abundancia de trabajos de revisión existentes actualmente, la Introducción no necesariamente debe ser muy extensa y puede beneficiarse de lo expuesto en la revisión más reciente sobre el tema.

La Introducción es pues la presentación de una pregunta, la cual es a su vez como el nexo de unión que engarza la investigación con el cuerpo de doctrina existente. Y para no encontrarse al final del esfuerzo con la sorpresa de que la pregunta ya ha sido respondida por otro investigador más madrugador, es necesario (imperativo, por mucho que cueste), hacer una revisión bibliográfica previa. Probablemente es la parte más costosa del trabajo, entre otras cosas porque siempre existe la posibilidad de que de dicha revisión pueda concluirse que nuestras preguntas ya tienen respuesta y, por lo tanto, no vale la pena llevar a cabo la investigación.

Objetivos:

Es importante tener presente que se deben plantear únicamente aquellos objetivos que se puedan cumplir, estos deben ser explícitos y deben retomarse para ser analizados en la conclusión. Los objetivos han de prepararse de manera ordenada, sistemática y profunda.

(Metodología:

En todo trabajo de investigación es necesario emplear un proceso estructurado que guíe la realización de la misma para que finalmente se alcance el objeto deseado. Lo importante en una investigación científica es seleccionar los métodos y técnicas adecuadas, tomando en cuenta la naturaleza del fenómeno que se va a estudiar. Por consiguiente, los métodos y técnicas seleccionados nos permitirán implementar las etapas de la investigación.

Resultados:

Esta sección debiera ser la más simple de redactar. Incluye las tablas y figuras que, por sí solas, deben poder expresar claramente los resultados del estudio.

Los resultados deben cumplir dos funciones:

- Expresar los resultados de los experimentos descritos en el Material y Métodos.
- 2.- Presentar las pruebas que apoyan tales resultados, sea en forma de figuras, tablas o en el mismo texto.

Los resultados deben poder ser vistos y entendidos de forma rápida y clara. Es por ello por lo que la construcción de esta sección debe comenzar por la elaboración de las tablas y figuras, y sólo posteriormente redactar el texto pertinente en función de ellas. El primer párrafo de este texto debe ser utilizado para resumir en una frase concisa, clara y directa, el hallazgo principal del estudio. Esta sección debe ser escrita utilizando los verbos en pasado. Aunque se utiliza mucho la voz pasiva o el impersonal ("se encontrado que...") como prefieren algunos editores, cada vez se tiende más a utilizar la voz activa en primera persona del plural ("hemos visto que... "); al fin y al cabo el mérito es de los autores y no hay por qué ocultarlo.



Conclusiones

La conclusión debe retomar los objetivos que se plantearon en la introducción, si algún objetivo no se cumplió, se deben dar las razones que justifique por qué no fue posible llevar a cabo. Es importante en este punto consignar los problemas que se afrontaron a lo largo de la investigación.

La conclusión es el espacio apropiado para hacer cuestionamientos sobre el tema tratado y proponer nuevas perspectivas de análisis sobre el tema para futuras investigaciones. La conclusión puede ser abierta o cerrada. Cerrada si en forma estricta se ajusta al plan, los objetivos y la hipótesis abierta si se inicia más por sugerir, cuestionar y replantear el tema tratado. Si es el caso, dependiendo del objetivo, se pueden realizar recomendaciones que enriquecen el proceso de la investigación.

Discusión

Esta sección es el corazón del manuscrito, donde la mayoría de los lectores irán después de leer el resumen (a pesar de que los expertos recomiendan que, tras leer el título, lo primero que hay que leer es el material y métodos) y la sección más compleja de elaborar y organizar. Algunas sugerencias pueden ayudar:

Comience la Discusión con la respuesta a la pregunta de la Introducción, seguida inmediatamente con las pruebas expuestas en los resultados que la corroboran.

Escriba esta sección en presente ("estos datos indican que"), porque los hallazgos del trabajo se consideran ya evidencia científica.

Saque a la luz y comente claramente, en lugar de ocultarlos, los resultados anómalos, dándoles una explicación lo más coherente posible o simplemente diciendo que esto es lo que ha encontrado, aunque por el momento no se vea explicación. Si no lo hace el autor, a buen seguro lo hará el aditor

Especule y teorice con imaginación y lógica. Esto puede avivar el interés de los lectores.

Incluya las recomendaciones que crea oportunas, si es apropiado.

Y, por encima de todo, evite sacar más conclusiones de las que sus resultados permitan, por mucho que esas conclusiones sean menos espectaculares que las esperadas o deseadas.

Bibliografía

En 1984 la Asociación de Lenguas Modernas (MLA) de Estados Unidos, publica una investigación en la que introduce una nueva forma de documentar textos en los trabajos de investigación. En todo trabajo serio, la lista de libros consultados es fundamental pues permite que cualquier lector interesado consulte los recursos que han sido citados en la investigación, compare las apreciaciones que se hacen en el trabajo y compruebe la evidencia que presenta el texto. Es esa la razón por la que las referencias bibliográficas deben ser muy precisas.

La bibliografía debe aparecer al final del trabajo y, debe contener únicamente los textos citados en el documento.

Para preparar una lista de trabajos citados, se recomienda tener presente las siguientes observaciones:

Utilice espacio doble entre los reglones de una cita y todas las citas sucesivas.

Separe el nombre del autor y la información sobre la publicación con un punto.

Inicie el primer reglón sin sangría y haga una sangría en los reglones sucesivos de cinco espacios.

Ejemplo:

Comes, Prudenci. Guía para la redacción y presentación de trabajos científicos

Woodbook, Argentina, 1980

Ordene la lista alfabéticamente de acuerdo con el primer apellido del autor. Separe con comas el apellido del nombre y termine con punto.

Si usted debe citar un título de algún texto que pertenezca a un libro o publicación mayor. Por ejemplo: "Tradición y renovación" en América Latina en su Literatura, Editorial Siglo XXI, 1977.

Utilice números arábicos, excepto para los títulos de personas (Luis XVI) y para las páginas preliminares del trabajo, las que por tradición se señalan con números romanos.

En la actualidad, cada vez que toma más fuerza la costumbre de utilizar la referencia bibliográfica mediante el uso de paréntesis. Esta es una forma de citar en forma breve, clara y precisa. Esto se puede hacer de diferentes formas, por ejemplo, una posibilidad es citar el apellido del autor, coma, año de publicación del libro que se utiliza, dos puntos, número de página: (Núñez, 1940: p.101). Otra forma es citar únicamente el apellido y el número de página. Lo importante es ser uniforme en el estilo que se elija y tener siempre presente que estas referencias breves, para ser claras y confiables deben tener el respaldo completo en la lista de trabajos citados, la cual debe contener los datos de rigor.

Conviene aclarar al autor que se comete plagio cuando se usan las ideas y las palabras de otro sin dar el crédito que corresponde al autor original.

EDITORIAL

Artículo científico: pautas para redactar las conclusiones

En las conclusiones se sintetizan los resultados de la investigación en función de los objetivos trazados inicialmente, OJO, las conclusiones se construyen con los resultados obtenidos, pero alineados a los objetivos del estudio; por lo tanto, no pueden incorporarse elementos que no hayan sido tratados en el proceso de investigación, lo cual no impide tomar en cuenta nuevas ideas que surjan producto de la investigación realizada e incorporarlas como aporte o recomendaciones.

Personalmente sugiero redactar las conclusiones de la siguiente forma y en el siguiente orden:

- a. Primero, señale la conclusión general, conclusión que debe estar alineada al cumplimiento del objetivo general, pero incluyendo el resultado.
- b. Segundo, señale los principales resultados, aquellos que están relacionados con los objetivos específicos.
- c. Tercero, se deben resaltar los aportes o beneficios de sus resultados e incluso podría incorporarse una o dos recomendaciones de trabajo futuro. Aportes y beneficios de los resultados podrían aparecer para el resultado general (conclusión general), como para los resultados específicos.

Haga que sus conclusiones no sólo sean un reporte de los principales resultados, sino que también exista el aporte y beneficio que éstos tienen, recomiende trabajos futuros, incluso resalte aquello que no se haya podido demostrar (limitaciones) para que otro investigador pueda considerar este aspecto en una futura investigación.

Finalmente, no es recomendable utilizar el marco teórico para reforzar los resultados obtenidos, ni exponer la importancia personal que tienen los resultados.

¡Concluir adecuadamente podría hacer que su manuscrito sea más leído y más citado!



Cómo elaborar una conclusión

Si estás escribiendo un ensayo, un informe o algún documento para la universidad y te acercas la etapa de cierre de tu texto, pero no sabes cómo terminar, este recurso es para ti. En él encontrarás las directrices principales para elaborar una conclusión.



¿Qué es una conclusión?

Corresponde a la etapa final de un texto en la que se presenta la información más relevante o aquello que se propone como 'nuevo' en el texto. En otras palabras, la conclusión es "a la que se llega después de considerar una serie de datos o circunstancias" (RAE). De hecho, concluir es definido como "inferir, deducir una verdad de otras que se admiten, demuestran o presuponen" (RAE). Por lo tanto, la conclusión está en directa relación con algo que se admitió, propuso o evidenció anteriormente en la introducción y el desarrollo del texto. Así, en la conclusión se reitera la tesis que se defendió en el texto o la idea que se abordó en el trabajo; se da respuesta a las preguntas iniciales o se revisa el cumplimiento de los objetivos presentados a la luz de lo elaborado en el desarrollo. De esta manera, podemos concebir la conclusión como un reflejo de la introducción, pero con la información nueva que el trabajo desarrolla.

"la conclusión corresponde al reflejo de la introducción"



PRAC

¿Cómo elaborar una conclusión?

Debido a que la conclusión y la introducción actúan como un espejo, es decir que la primera corresponde al reflejo de la segunda, el contenido de la conclusión estará regido por lo propuesto en la introducción. De este modo, si en la introducción se propone una tesis, en la conclusión se deberá retomar y confirmar; si se presenta un tema o los objetivos, en la conclusión se deberá verificar el cumplimiento o no de estos. En la conclusión se suele presentar también posibles áreas débiles de la argumentación, la explicación o el modelo teórico revisado.

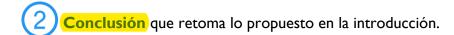
A pesar de las variaciones que puede presentar una conclusión en relación a los distintos propósitos de los textos, podemos identificar tres movimientos o partes constituyentes de la etapa final del escrito:



Síntesis de lo planteado en el desarrollo.

En la **síntesis** ofreces a tu lector una visión conjunta de lo que has desarrollado. De este modo, la evaluación que realices de tu texto en la conclusión será lógica, pues está basada en todo lo expuesto anteriormente. Para ello, es bueno que consideres las siguientes recomendaciones:

Vuelve a leer tu trabajo y marca cuáles son las ideas más relevantes para sintetizarlas. Estas ideas centrales corresponden a las ideas tópico que desarrollas en cada párrafo.



En el paso de **conclusión** propiamente tal se presenta lo novedoso de tu trabajo, concebido como una deducción lógica de lo desarrollado en el cuerpo del texto. Así, en esta etapa debes evaluar el cumplimiento o no de lo propuesto en la introducción, ya sea una tesis, los objetivos, preguntas de investigación, entre otros. En el caso en que <u>no</u> se logren los resultados esperados, deberás proponer una posible respuesta que explique por qué sucedió esto o las falencias de la argumentación o del modelo teórico revisado. Por lo tanto, al momento de construir la conclusión, es recomendable que consideres los siguientes aspectos:

- Vuelve a leer la introducción a modo de asegurarte que lo que escribas corresponda a lo que este primer apartado anunciaba.
- Es el momento para destacar la información nueva que propone el texto, lo que no equivale a decir que el lector debería sorprenderse al leerlo. Lo que se

PRAC

muestra en esta sección debería ser deducible del desarrollo del trabajo, pero ser presentado de modo que resalte en esta sección final.

¡No vuelvas a mencionar todo lo que ya dijiste de la misma forma! Se trata de presentar lo mismo, pero de una manera novedosa y sintética.

Proyección conforme a los resultados o a la evaluación final que promueve el texto.

En la **proyección** vinculas el tema desarrollado con nuevos desafíos. Estos pueden estar relacionados con otras disciplinas u otras temáticas; por lo que al momento de proyectar, es bueno que consideres:

- Seguir realizando estudios en base a la perspectiva que has propuesto. Esto legitimará tu planteamiento final.
- Plantear un nuevo estudio que surja a partir de lo que no pudiste abordar en tu texto; esto puede dar cuenta de la profundidad de tu análisis.
- Explicitar las limitaciones de tu trabajo. De este modo podrás dar cuenta de lo que necesitarías para expandir los alcances de tu propuesta.



¡Revisemos ejemplos!

Ahora revisemos dos ejemplos de conclusiones en que es posible identificar cómo es que dicho apartado, por una parte, responde a la introducción y al desarrollo de cada texto, y por otra, articula los tres componentes que solemos encontrar en una conclusión.



Ejemplo I:

Texto: "Igualdad en la aplicación de la ley. Concepto, fundamentalidad y consecuencias", de Iván Díaz García (2012)

Ámbito: jurídico

DATOS EXPUESTOS EN LA INTRODUCCIÓN

Problemática: "frente a un mismo hecho, en Chile una persona puede recibir desigual tratamiento por el mismo tribunal, por tribunales de la misma jerarquía, y por tribunales de distinta jerarquía en la que el inferior contradice una forma de tratamiento establecida por el superior"

Pregunta de investigación: "¿establece alguna prescripción el principio constitucional de igualdad respecto del tratamiento que los tribunales deben otorgar a casos iguales?"

Objetivos:

- 1. Precisar el significado de la igualdad en la aplicación de la ley
- 2. Demostrar que la igualdad en la aplicación de la ley es un derecho fundamental en el ordenamiento jurídico chileno y que, en consecuencia, establece ciertas exigencias al tratamiento que deben dar los tribunales a los casos que son sometidos a su decisión cuando son iguales.



Vínculo lógico entre lo desarrollado y el planteamiento de la conclusión

IV. CONCLUSIONES

Lo expuesto a lo largo de este trabajo permite arribar a las siguientes con-

1. En cuanto al concepto de igualdad en la aplicación de la ley

La igualdad, cuya noción clásica se expresa mediante la fórmula tratar de la misma manera a lo igual y tratar de diversa manera a lo desigual, es un concepto jurídico y relacional. La amplia aceptación de esta formulación clásica viabiliza y justifica su uso para definir la igualdad en la aplicación de la ley, cuya noción básica se expresa del siguiente modo: el juzgador debe tratar de la misma manera a lo igual y debe tratar de diversa manera a lo desigual.

Dos aspectos deben ser precisados en esa noción básica de igualdad. Primero, que *lo igual* se predica respecto de *casos* que coinciden en la totalidad de sus propiedades relevantes, es decir, de sus aspectos fácticos jurídicamente relevantes y *lo desigual* se predica respecto de *casos* que divergen en a lo menos una de aquellas propiedades. Segundo, *tratar de la misma manera* exige al juzgador *utilizar las mismas disposiciones, interpretarlas del mismo modo* y, como consecuencia, *adoptar la misma decisión* respecto de casos iguales, mientras que *tratar de diversa manera* exige al juzgador *utilizar diversas disposiciones*, sin importar si ello conduce a la misma o a diversas decisiones.

Por tanto la igualdad en la aplicación de la ley puede ser definida, en lo que aqui se llamará noción completa de igualdad en la aplicación de la ley, como la exigencia de que el juzgador utilice las mismas disposiciones, las interprete del mismo modo y adopte una misma decisión respecto de casos que coinciden en la totalidad de sus aspectos fácticos jurídicamente relevantes y utilice diversas disposiciones respecto de los casos que divergen en uno o más de sus aspectos fácticos jurídicamente relevantes.

Síntesis de los planteamientos desarrollados

Conclusión que responde al primer objetivo

Este marcador es

prototípico de la

conclusión.

El apartado continúa con la debida recapitulación de lo que se desarrolló en relación al segundo objetivo junto con la verificación del cumplimiento de este. Luego de tal movimiento, continúa con el fragmento a continuación:

3. En cuanto a las consecuencias de las anteriores afirmaciones

Las afirmaciones recién enunciadas abren la puerta a una serie de consecuencias. Aquí sólo interesa explicitar aquella que se relaciona directamente con la pregunta formulada al inicio de esta investigación, esto es, si el principio constitucional de igualdad establece alguna prescripción respecto del tratamiento que los tribunales deben otorgar a casos iguales. Pues bien, la igualdad en la aplicación de la ley, en cuanto derecho fundamental implicito o adscrito al derecho fundamental a la igualdad del artículo 19, número 2, de la Constitución chilena, impone una exigencia a los tribunales: que adopten una misma decisión respecto de casos que coinciden en la totalidad de sus aspectos facticos jurídicamente relevantes¹²².

Esta conclusión, a su turno, abre la puerta a <u>nuevas preguntas relacionadas</u> con los alcances de la igualdad en la aplicación de la ley. Entre ellas, y sólo a modo de ejemplo, cómo determinar si dos casos coinciden en la totalidad de sus propiedades relevantes, cuáles casos deben ser considerados por un determinado órgano jurisdiccional para efectos de respetar la igualdad en la aplicación de la ley y, sin ánimo de exhaustividad, si resulta admisible, y en qué casos, incumplir con este mandato de trato igual. Estos problemas, entre otros, deberán ser objeto de nuevas investigaciones, pero evidentemente implican un quiebre con la forma en que tradicionalmente se ha comprendido la obligatoriedad del precedente en la familia jurídica Europeo Continental.

Se retoma la pregunta de investigación

Proyección a modo de nuevas preguntas de investigación y propuesta de modificación de la materia tratada

Conclusión que responde la pregunta de investigación



Ejemplo 2:

Texto: "Asociación de la densidad calórica de la leche materna según parámetros antropométricos de las madres y sus hijos", de Bruno Huamán, Valdivia-Lívano y Mejía (2016).

Ámbito: Obstetricia y ginecología

DATOS EXPUESTOS EN LA INTRODUCCIÓN

Problemática: La lactancia materna es una fuente exclusiva de nutrientes durante los primeros meses de vida y primordial para el desarrollo físico y mental del lactante. Aún así, si esta no es adecuada, puede traer problemas de desnutrición y obesidad al lactante; lo que es considerado un factor de riesgo de desnutrición y mortalidad durante los primeros dos años de vida.

Objetivo: "determinar si existe asociación entre la densidad calórica de la leche materna y las variables antropométricas de la madre y su lactante"

Vínculo lógico entre lo desarrollado y el planteamiento de la conclusión

CONCLUSIÓN

Según los resultados encontrados se concluye que el contenido calorico de la leche materna se asocia a los parámetros de crecimiento de los niños, siendo diferente en los tres parámetros de los niños con peso normal a comparación de los desnutridos. Se recomiendan hacer estudios longitudinales que evalúen de manera prospectiva si el contenido calórico de las madres influirá en la nutrición de los niños en los siguientes meses.

Conclusión que responde al objetivo de la investigación

Proyección a modo de recomendación para nuevas investigaciones

En este caso el texto se exime de realizar una síntesis en el apartado de conclusión, debido a que en los artículos científicos suele desarrollarse un ítem denominado 'discusión' o 'discusión de los resultados'. En los artículos, dicho apartado es el que retoma lo planteado en el desarrollo, explica cómo es que se logra el objetivo y declara las posibles falencias o limitaciones de la investigación; como se evidencia en el siguiente fragmento:

PRAC

Se señala las falencias o vacíos de otros estudios, con lo que se resalta cuál es el aporte que el trabajo actual realiza.

Por último, resaltamos que los niños que tenían obesidad recibían un menor contenido calórico de la leche materna, esto se relaciona con estudios que describen que cuanto más prolongada sea la lactancia materna mayor protección contra la obesidad infantil (23), peroldichos estudios no evaluaron la calidad de la leche materna, que si fue motivo de nuestro estudio, en donde encontramos que el contenido calórico de la leche que estos niños recibían era incluso más hipocalórica con respecto a la leche que recibían los niños desnutridos. Esto puede deberse a diversos motivos que influyan para que la leche haya tenido una distinta composición energética (24).

Se tuvo la posible limitación del sesgo de información, ya que por la memoria de las madres algunos datos pudieron no ser exactos, sin embargo se cree que esto fue mínimo, ya que se preguntó por hecho que no fueron hace mucho tiempo. Puesta en relación con otros estudios

Explicación del resultado obtenido

Declaración de limitaciones

En un artículo, informe o trabajo de investigación en el que no se separe la conclusión de la discusión, los pasos de síntesis, conclusión y proyección tenderían a estar todos agrupados en la sección final del escrito.

Esta estructura te será útil al momento de enfrentar la tarea de escribir la conclusión de un texto. Recuerda que esta debe responder a lo que planteaste en la introducción; así, obtendrás un texto consistente que responde a las expectativas que se generaron en el lector en un comienzo. Si tienes dudas respecto de alguno de los elementos señalados aquí, puedes revisar los otros recursos disponibles en el sitio web.



Ahora estás listo para elaborar una conclusión

Solo recuerda que, en definitiva, una conclusión:

- ✓ Corresponde al reflejo de lo propuesto en la introducción
- ✓ Debe retomar la presentado en la introducción y el desarrollo, presentando la información nueva que entrega el trabajo.
- ✓ Está compuesta de tres partes:
 - síntesis
 - conclusión o evaluación
 - proyección

PRAC

7

Sobre este material

Autora: **Camila Gallegos Pérez**Docente de la Facultad de Letras

Editora: **Patricia Lobato Concha**Docente de la Facultad de Letras



Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

Puedes encontrar más recursos como este en el sitio web del PRAC

PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNICACIÓN ACADÉMICA



